



Factura: 001-002-000035771

201923010090000143

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20192301009000143



NOTARIO OTORGANTE:	MENTOR TRUJILLO NOTARIO(A) DEL CANTON SANTO DOMINGO
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2019, (15:56)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO

OTORGANTES		OTORGADO POR:	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712304094
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

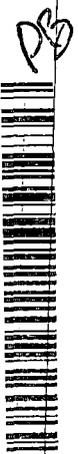
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-03-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	VELEZ ORLIN
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1712304094

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MENTOR FILIMON TRUJILLO POVEDA
 NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

N° TRAMITE: 22377-0041-19
 DOCUMENTO: Escritura
 Exp: 161032

09/04/19 08:56





Factura: 001-002-000035770



20192301009P00772

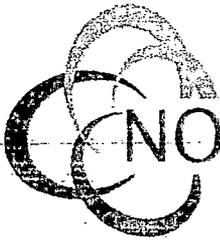
NOTARIO(A) MENTOR FILIMON TRUJILLO POVEDA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON SANTO DOMINGO

EXTRACTO



Escritura N°:	20192301009P00772						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MARZO DEL 2019, (15:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EXPOVELESA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792158745001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ORLIN DALGOMAR VELEZ SABANDO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia			Cantón			Parroquia	
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS			SANTO DOMINGO			CHIGUILPE	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: EC DI 2 COPIAS							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MENTOR FILIMON TRUJILLO POVEDA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



NOTARÍA 9

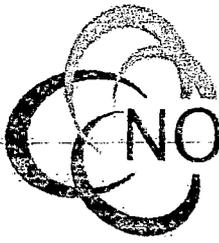
2019 23 01 009

REFORMA DE ESTATUTOS
COMPañÍA EXPOVELESA CIA. LTDA
CUANTÍA: INDETERMINADA
Di: 2 copias EC



En la ciudad de Santo Domingo, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy día **MIÉRCOLES VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE**, ante mi Doctor Mentor Trujillo Poveda, **NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN**, comparece el señor **ORLIN DALGOMAR VELEZ SABANDO**, de estado civil **soltero**, en su calidad de Gerente General de la Compañía EXPOVELESA CIA. LTDA., según consta del documento que se agrega como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, **de ocupación Ingeniero**, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo, teléfono 0997215098, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertida el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una de reforma de estatuto social de la compañía denominada **"EXPOVELESA**

CIA.LTDA.", al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de esta escritura pública, el señor **ORLIN DALGOMAR VELEZ SABANDO**, de estado civil **soltero**, en su calidad de Gerente General de la Compañía EXPOVELESA CIA. LTDA., según consta del documento que se agrega como documento habilitante, quien manifiesta su voluntad de suscribir esta escritura pública de reforma de estatuto social. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía **"EXPOVELESA CIA.LTDA."** se constituyó mediante escritura pública celebrada el tres de septiembre del dos mil ocho, ante el Notario Cuarto del cantón Santo Domingo, Doctor José Estuardo Novillo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el veinte y tres de septiembre del dos mil ocho; b) mediante escritura pública de cesión de participaciones, celebrada el veinte y nueve de septiembre del año dos mil dieciséis, ante el Notario Noveno del cantón Santo Domingo, Doctor Mentor Trujillo Poveda, los cónyuges señores HERIBERTO OSWALDO VELEZ SABANDO Y ANA LUISA ROJAS BERMEO, cedieron a favor de los señores GASTER PERDOMO VELIZ SABANDO, cincuenta participaciones sociales, y ORLIN DALGOMAR VELEZ SABANDO, cincuenta participaciones sociales. C) mediante escritura pública de DONACION, celebrada el veinte y nueve de septiembre del año dos mil dieciséis, ante el Notario Noveno del cantón Santo Domingo, Doctor Mentor Trujillo Poveda, el señor ALFONSO ELEODORO VELEZ VIVAS, dona a favor del señor GASTER PERDOMO VELIZ SABANDO, treinta participaciones sociales, y a favor de ORLIN DALGOMAR VELEZ



NOTARÍA 9

SABANDO, dona setenta participaciones sociales de la copia certificada del acta respectiva, la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía "EXPOVELESA CIA. LTDA." celebrada el veintiséis de diciembre del dos mil dieciocho reformar el estatuto social de la compañía en su artículo TRES, autorizando al Gerente General de la compañía a otorgar hasta su perfeccionamiento legal, la correspondiente escritura pública.



TERCERA.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL: Con los antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad antes indicada, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "EXPOVELESA CIA. LTDA." celebrada el veintiséis de diciembre del dos mil dieciocho, dando cumplimiento a lo resuelto en ella, **DECLARA** : Que se reforma el artículo tres (3) del estatuto social de la compañía, el mismo que en lo posterior dirá: "**ARTICULO TRES: OBJETO SOCIAL.-** La Compañía tiene como objeto social: **a)** El desarrollo y explotación de toda clase de productos agrícolas, en todas sus fases, desde el cultivo y cosecha hasta su comercialización dentro y fuera del país. **b)** La exportación e importación, comercialización, distribución y representación de todo tipo de productos de consumo y/o uso humano excepto aquellos que están prohibidos por la legislación ecuatoriana. **c)** Importación, exportación, distribución y comercialización de insumos de productos de uso humano y/o animal. **d)** Importación y exportación de insumos agrícolas y la comercialización de los mismos. **e)** El desarrollo y explotación de la producción ganadera, en todas sus fases, cría y reproducción; su industrialización y comercialización en territorio nacional o extranjero. **f)** La industrialización, procesamiento y comercialización de agua para uso doméstico, industrial o automotriz. **g)**

La producción, comercialización y distribución de productos alimenticios, jugos, gaseosas, bebidas alcohólicas. h) Importación, exportación, explotación y comercialización de toda clase de productos químicos, farmacéuticos de uso veterinario, insecticidas, pesticidas, cosméticos, perfumes, barnices y lacas. i) En general, toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles, permitidos por la Ley. j) **El cultivo, la explotación, la industrialización y el procesamiento de toda clase de organismos acuáticos, en particular peces, moluscos, crustáceos y plantas acuáticas, en todas sus fases, desde el cultivo y cosecha hasta su comercialización dentro y fuera del país.** k) **La importación, exportación y comercialización de productos relacionados al cultivo, la explotación, la industrialización, el procesamiento y la comercialización de toda clase de organismos acuáticos.** l) **El transporte público por carretera de carga pesada de todo tipo.”.- CUARTA.-**

DOCUMENTOS HABILITANTES: Se agregarán a esta escritura pública como documentos habilitantes: Nombramiento de Representante Legal de la compañía **“EXPOVELESA CIA. LTDA.”**; Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el veintiséis de diciembre del dos mil dieciocho.- Usted señor Notario se servirá agregar y anteponer las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este instrumento e incluir los documentos habilitantes que se acompañan. Hasta aquí la minuta firmada por la Abogada María Elena Ordoñez, con matrícula de abogados número 23-2017-22, del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí el Notario a la compareciente, aquel se ratifica en la



**ACTA DE JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA
EXPOVELESA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 22 días del mes de febrero de 2010, en las oficinas de la Compañía EXPOVELESA CIA. LTDA., ubicada en la Vía a Chone Km. 2, margen derecho, a las 09h00 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de EXPOVELESA CIA. LTDA., con la comparecencia del cien por ciento del capital social, los señores:

Socio	Capital Social	Número Participaciones	Porcentaje Capital
Gaster Perdomo Veliz Sabando	USD. 180,00	180	45%
Orlin Dalgomar Vélez Sabando	USD. 220,00	220	55%
TOTAL	400,00	400	100%

Se deja constancia que se encuentra debidamente representado el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías los comparecientes resuelven tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Reformar el estatuto social de la compañía en el artículo tres (3), relacionado al objeto social de la misma.

Los asistentes designan como secretario de la Junta al Ing. Orlin Dalgomar Vélez Sabando. El Presidente declara instalada la Junta y de inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, Ing. Orlin Vélez Sabando, quien solicita autorización para reformar el estatuto social de la compañía en el artículo tres (3), relacionado al objeto social de la misma, que, luego de la debida deliberación del asunto planteado, por convenir de los intereses de la compañía, por unanimidad de la Junta General de Socios se **RESUELVE**: Reformar el artículo tres (3) del estatuto social de la compañía, el mismo que en lo posterior dirá: **ARTICULO TRES: OBJETO SOCIAL.-** La Compañía tiene como objeto social: **a)** El desarrollo y explotación de toda clase de productos agrícolas, en todas sus fases, desde el cultivo y cosecha hasta su comercialización dentro y fuera del país. **b)** La exportación e importación, comercialización, distribución y representación de todo tipo de productos de consumo y/o uso humano excepto aquellos que están prohibidos por la legislación ecuatoriana. **c)** Importación, exportación, distribución y comercialización de insumos de productos de uso humano y/o animal. **d)** Importación y exportación de insumos agrícolas y la comercialización de los mismos. **e)** El desarrollo y explotación de la producción ganadera, en todas sus fases, cría y reproducción, su industrialización y comercialización en territorio nacional o extranjero. **f)** La industrialización, procesamiento y comercialización de agua para uso doméstico, industrial o automotriz. **g)** La producción, comercialización y distribución de productos alimenticios, jugos, gaseosas, bebidas alcohólicas. **h)** Importación, exportación, explotación y comercialización de toda clase de productos químicos, farmacéuticos de uso veterinario, insecticidas, pesticidas, cosméticos, perfumes, barnices y lacas. **i)** En general, toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles, permitidos por la Ley. **j)** El cultivo, la explotación, la industrialización y el procesamiento de toda clase de organismos acuáticos, en particular peces, moluscos, crustáceos y plantas acuáticas, en todas sus fases, desde el cultivo y cosecha hasta su

www.expovelesa.com

Phone: 02-3767380 Movil: 0991183298 / 0992391219

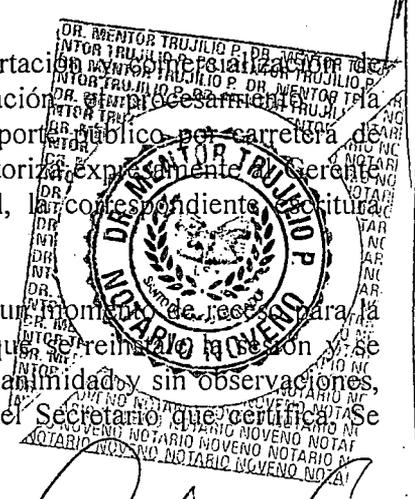
E-mail: informacionyventas@expovelesa.com

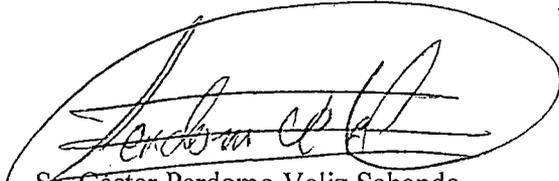
Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador



comercialización dentro y fuera del país. k) La importación, exportación, industrialización de productos relacionados al cultivo, la explotación, la industrialización, comercialización de toda clase de organismos acuáticos. l) El transporte público por carretera de carga pesada de todo tipo. Para el cumplimiento de lo resuelto se autoriza expresamente al Gerente General de la compañía, otorgue, hasta su perfeccionamiento legal, la correspondiente escritura pública de reforma de estatuto social.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reúna y se precede a leer íntegramente su contenido, el cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia todos los comparecientes, el Presidente y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 10h00.




Sr. Gáster Perdomo Veliz Sabando
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Orlin Dalgomar Vélez Sabando
SOCIO-SECRETARIO DE LA JUNTA



Santo Domingo, 16 de agosto del 2017

Ingeniero
Orlín Dalgomar Vélez Sabando
Presente.-



De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía EXPOVELESA CIA. LTDA., reunida el día de hoy, resolvió elegirle a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo estatutario de dos años, con todas las facultades legales y estatutarias, particularmente, las que confiere el artículo veintisiete de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía EXPOVELESA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notario Cuarto del cantón Santo Domingo, doctor José Estuardo Novillo Peralta, el 03 de septiembre del 2008, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el 23 de septiembre del 2008, bajo el Tomo 42, Inscripción No. 198, Repertorio No. 1138.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para lo fines legales pertinentes.

Atentamente,

Sr. Gaster Perdomo Veliz Sabando
PRESIDENTE

ACTA DE ACEPTACION: En Santo Domingo, a los 16 días del mes de agosto del 2017, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía EXPOVELESA CIA. LTDA., realizada a mi favor.

Ing. Orlín Dalgomar Vélez Sabando
C.C. 1712304094

REGISTRO MERCANTIL SANTO DOMINGO

TRÁMITE NÚMERO: 4554



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3160
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	540
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

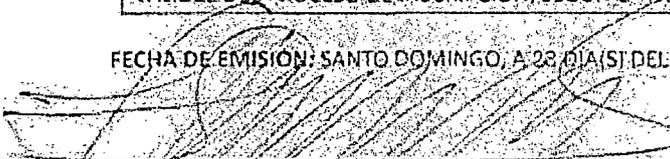
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPOVELESA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR
IDENTIFICACIÓN:	1712304094
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO (Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA



DOY FE QUE LA (S) FOTOCOPIA(S) QUE EN NÚMERO DE ⁰¹.....
FOJAS ANTECEDE(N), CONCUERDA(N) CON EL (LOS)
DOCUMENTO(S) QUE ME FUERON EXHIBIDO(S)

Página 1 de 1

SANTO DOMINGO, 28 MAR 2018


DR. MENTOR TRUJILLO P.
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792158745001
RAZON SOCIAL: EXPOVELESA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR
CONTADOR: PUMALPA MORILLO LINA YOLANDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/09/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 23/09/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/10/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 23/07/2018



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

OTROS CULTIVOS DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES: PAPAYAS, BABACOS,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: PUERTO LIMON Calle: VIA SANTO DOMINGO PUERTO LIMON Número: LOTE 53 Intersección: MARGEN DERECHO Kilómetro: 18 Referencia ubicación: A QUINIENTOS METROS DEL CENTRO POBLADO EL PROGRESO Email: expovelesaecuador@hotmail.com Celular: 0994482380
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Se vence que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a las familias establecidas en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán adherirse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% serán objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 005
JURISDICCIÓN: \ ZONA 4\ SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Trámite: 5032988
 23 JUL 2018
 Usuario: FLCAMINO
 ABIERTOS: 5
 CERRADOS: 0
 Firma del Servicio Responsable

[Firma manuscrita]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Firma manuscrita]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FLCAMINO **Lugar de emisión:** SANTO DOMINGO/AV. QUITO **Fecha y hora:** 26/07/2018 14:47:24



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792158745001
RAZON SOCIAL: EXPOVELESA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 28/10/2008
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OTROS CULTIVOS DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES: PAPAYAS, BABACOS, CHAMBUROS, AGUACATES, HIGOS, ARAZÁ, GUAYABAS, GUANÁBANA, GUABA, CHIRIMOYA, NARANJILLAS, ZAPOTES, BOROJÓ, TAMARINDO, GRANADILLAS, DÁTILES, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: PUERTO LIMON Calle: VIA SANTO DOMINGO PUERTO LIMON Número: LOTE 53 Intersección: MARGEN DERECHO Referencia: A QUINIENTOS METROS DEL CENTRO POBLADO EL PROGRESO Kilómetro: 18 Email: expovelesaecuador@hotmail.com Celular: 0994482380

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 23/09/2008
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

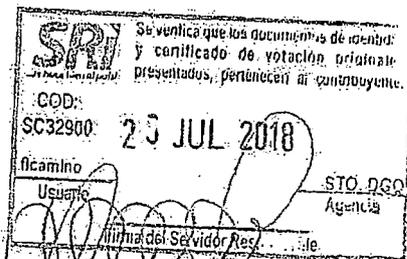
SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE OTRAS UNIDADES DE LA MISMA COMPAÑÍA O EMPRESA, ASUMIENDO LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, ORGANIZATIVA Y LA FUNCIÓN DE TOMA DE DECISIONES DE LA COMPAÑÍA O EMPRESA; EJERCIENDO EL CONTROL OPERATIVO Y LA GESTIÓN DE LAS OPERACIONES CORRIENTES DE LAS OTRAS UNIDADES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle: VIA CHONE Número: SN Intersección: MARGEN DERECHO Referencia: JUNTO A LA UNIDAD EDUCATIVA LICEO DE LAS AMERICAS Kilómetro: 2 Teléfono Trabajo: 023724000 Email: pumaipal@expovelesa.com.ec

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FLCAMINO **Lugar de emisión:** SANTO DOMINGO/AV. QUITO **Fecha y hora:** 26/07/2018 14:47:24



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792158745001
RÁZON SOCIAL: EXPOVELESA CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 18/11/2015

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OTROS CULTIVOS DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES: PAPAYAS, BABACOS, CHAMBUROS, AGUACATES, HIGOS, ARAZÁ, GUAYABAS, GUANÁBANA, GUABA, CHIRIMOYA, NARANJILLAS, ZAPOTES, BOROJÓ, TAMARINDO, GRANADILLAS, DÁTILES, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: JAMA Parroquia: JAMA Calle: VIA SANTA ROSA Número: S/N Intersección: MARGEN IZQUIERDO Referencia: JUNTO A EQUITESA Kilómetro: 25 Celular: 0991183298. Email: expovelesaecuador@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 19/05/2016

NOMBRE COMERCIAL:

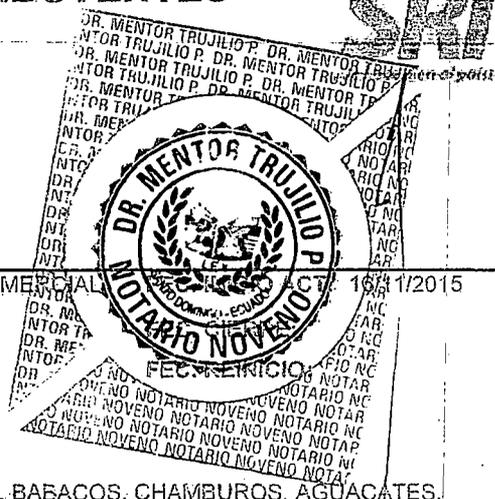
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OTROS CULTIVOS DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES: PAPAYAS, BABACOS, CHAMBUROS, AGUACATES, HIGOS, ARAZÁ, GUAYABAS, GUANÁBANA, GUABA, CHIRIMOYA, NARANJILLAS, ZAPOTES, BOROJÓ, TAMARINDO, GRANADILLAS, DÁTILES, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RÍOS Cantón: BUENA FE Parroquia: PATRICIA PILAR Ciudadela: COLONIA AGROPECUARIA RIO MANSO Calle: VIA QUEVEDO Número: S/N Intersección: MARGEN DERECHO Referencia: A DOS KILOMETROS DE LA GASOLINERA P&S Kilómetro: 52 Email: expovelesaecuador@hotmail.com Telefono Trabajo: 023724028 Celular: 0991183298





FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de declaración y certificado de violación original presentados, pertenecen al contribuyente.

SRI
 COD: 1792158745001
 27/07/2018
 Flcamino
 Usbano
 STO. DGC
 Agencia
 Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC);

Usuario: FLCAMINO **Lugar de emisión:** SANTO DOMINGO/AV. QUITO **Fecha y hora:** 26/07/2018 14:47:24



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792158745001
RAZON SOCIAL: EXPOVELESA CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 26/07/2018
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OTROS CULTIVOS DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES: PAPAYAS, BABACOS, CHAMBUROS, AGUACATES, HIGOS, ARAZÁ, GUAYABAS, GUANÁBANA, GUABA, CHIRIMOYA, NARANJILLAS, ZAPOTES, BOROJÓ, TAMARINDO, GRANADILLAS, DÁTILES, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: JAMA Párrroquia: JAMA Ciudadela: RECINTO SALIMA DE JAMA Calle: VIA A SAN VICENTE Número: S/N Intersección: MARGEN IZQUIERDO Referencia: JUNTO A LA EMPRESA EQUITESA Kilómetro: 1 Celular: 0994482380 Email: expovelesaecuador@hotmail.com

DOY FE QUE LA (S) FOTOCOPIA(S) QUE EN NÚMERO DE...⁶²
FOJAS ANTECEDE(N), CONCUERDA(N) CON EL (LOS)
DOCUMENTO(S) QUE ME FUERON EXHIBIDO(S)

SANTO DOMINGO: 28 MAR 2018



DR. MENTOR TRUJILLO P.
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de denuncia y certificado de verificación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

COD: SC32900 **28 JUL 2018**

flcamino **STO. DGO.**
Usuario Agencia

[Handwritten Signature]
Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FLCAMINO **Lugar de emisión:** SANTO DOMINGO/AV. QUITO **Fecha y hora:** 26/07/2018 14:47:24



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712304094

Nombres del ciudadano: VELEZ SABANDO ORLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/QUININDE/ROSAR
ZARATE

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELEZ ALFONSO ELEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SABANDO ZAMBRANO GLORIA

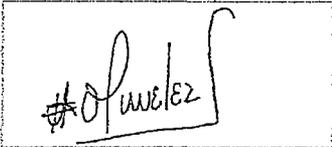
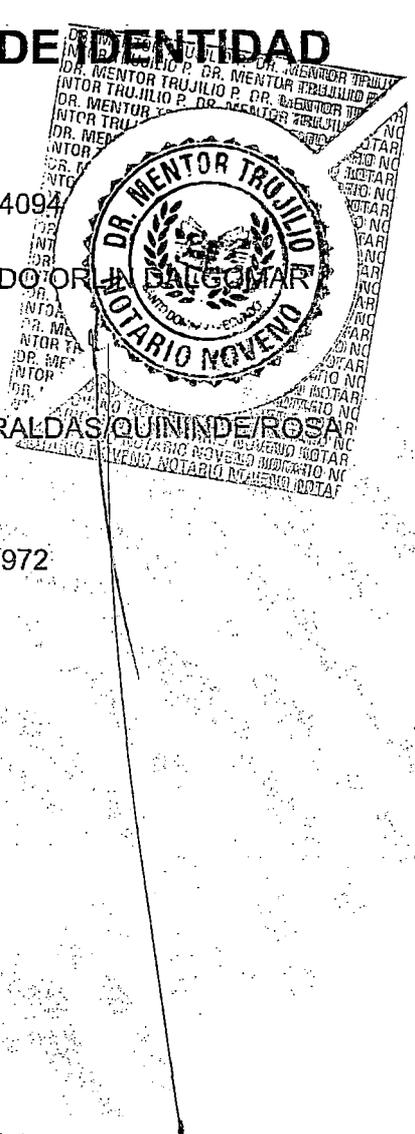
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MARZO DE 2019

Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 197-208-06107



197-208-06107

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA No. 171230409-4

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ SABANDO
ORLIN DALGOMAR

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
QUINDE
ROSA ZARATE

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-04-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION INGENIERO E18381122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ ALFONSO ELEODORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SABANDO ZAMERANO GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SANTO DOMINGO
2015-11-26

FECHA DE EXPIRACION
2025-11-26

CERTIFICADO DE VOTACION
5 DE FEBRERO 2019

055 JUNTA No. 055-104 1712304094 CEDULA

VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
SANTO DOMINGO CANTON ZONA: 1
CHIGUILPE PARROQUIA

CU
DOY FE QUE LA(S) FOTOCOPIA(S) QUE EN NUMERO DE.....
FOJAS ANTECEDEN(N), CONCUERDA(N) CON EL (LOS)
DOCUMENTO(S) QUE ME FUERON EXHIBIDO(S)

SANTO DOMINGO: 20 MAR 2019

[Signature]
DR. MENTOR TRUJILLO P.
NOTARIO NOVENO DEL CANTON SANTO DOMINGO

NOTARÍA 9

aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.



SR. ORLIN DALGOMAR VELEZ SABANDO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPOVELESA CIA. LTDA.

DR. MENTOR TRUJILLO POVEDA
NOTARIO NOVENO DEL CANTON SANTO DOMINGO

RAZON: La escritura que antecede se otorgó ante mí por lo que confiero la presente copia en calidad de ~~VERDADERA~~ la misma que la firmo y sello de todo lo cual doy fe

Santo Domingo

20 MAR 2019

CONSEJO DE LA JUDICATURA



DR. MENTOR TRUJILLO P.
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



TRÁMITE NÚMERO: 1846



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1341
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	93
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1712304094	VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /SANTO DOMINGO /20/03/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPOVELESA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

4. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA INSCRIPCIÓN SE MARGINO EN LA INSCRIPCIÓN ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXPOVELESA CIA. LTDA., LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2008 CON EL NUMERO 198, REPERTORIO 1138 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 27 DÍAS(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

LUÍS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

